



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BARBADILLO DE HERREROS

*Adjudicación definitiva del contrato de arrendamiento del bar del Centro Social Municipal y Casa del Maestro de Barbadillo de Herreros*

Por acuerdo adoptado por Decreto de Alcaldía n.º 74/2013 en fecha 16 de octubre de 2013, se adjudicó definitivamente el contrato de arrendamiento del bar del Centro Social Municipal, lo que se publica a los efectos del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Barbadillo de Herreros.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Arrendamiento urbano.
- b) Descripción del contrato: Arrendamiento del bar del Centro Social Municipal y Casa del Maestro, propiedad de este Ayuntamiento.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento de adjudicación: Abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación.

4. – *Precio del contrato:* 4.270,00 euros anuales más IVA.

5. – *Adjudicación definitiva:*

- a) Fecha: 16 de octubre de 2013.
- b) Adjudicatarios: D.<sup>a</sup> Marta y D. Fernando Viñas Millán.
- c) Nacionalidad: Española.

6. – *Garantía definitiva:* 1.000,00 euros.

En Barbadillo de Herreros, a 18 de octubre de 2013.

El Alcalde,  
Roberto Neila García